

## REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
<b>Nombre del cargo/puesto</b>	Preparador Laboral
<b>Institución/Entidad</b>	Programa Abriendo Caminos Municipalidad de Puente Alto
<b>N° de Vacantes</b>	01
<b>Área de Trabajo/Programa</b>	Programas Psicosociales
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Comuna/Ciudad</b>	Puente Alto /Santiago
<b>Objetivos del cargo</b>	<p>Profesional responsable de entregar el acompañamiento sociolaboral personalizado a los cuidadores(as) principales a cargo de los niños, niñas y adolescentes en aquellos grupos familiares para quienes se ha definido que su participación en el Programa considerará doble trayectoria, es decir "Acompañamiento Psicosocial más Acompañamiento Sociolaboral". Su intervención estará orientada a mejorar las condiciones de empleabilidad de los(as) cuidadores(as) principales y fortalecer su inserción laboral, que redunde en mejorar las condiciones materiales de los niños, niñas y adolescentes a su cargo, y por esta vía, a mejorar su bienestar.</p>
<b>Funciones principales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenir directamente con el cuidador(a) principal de los niños, niñas y adolescentes a través de sesiones individuales y grupales en el marco del acompañamiento sociolaboral con los cuidadores(as) participantes del Programa, de acuerdo a las Orientaciones y Metodologías de Intervención definidas por el Ministerio de Desarrollo Social, la Norma Técnica dispuesta por el Programa y cualquier otra orientación complementaria que emane del Ministerio.</li> <li>• Mantener una óptima coordinación con el Equipo y en especial con el Gestor(a) de Red y Consejero(a) Familiar que trabajan directamente con la familia, de modo de articular y/o complementar la intervención, promoviendo la activación de dispositivos y apoyos necesarios para facilitar la inclusión laboral de los(as) cuidadores(as), fomentando el acceso de estos(as) cuidadores(as) a la oferta de habilitación y formación laboral existente en el territorio, de acuerdo a sus intereses.</li> <li>• Orientar y apoyar los procesos de inserción laboral de los cuidadores(as) cuando corresponda, a fin de propender al éxito de dicho proceso.</li> <li>• Dar un debido resguardo a la información de los grupos familiares en intervención, manteniendo un contexto de privacidad de la información trabajada con los usuarios.</li> <li>• Ingresar la información de los usuarios al Sistema de Registro de Información, en los medios físicos (carpetas familiares, instrumentos, plataformas u otros) y periodicidad dispuestos por el Ministerio.</li> <li>• Aplicar los instrumentos técnicos y administrativos que les son proporcionados por la SEREMI.</li> <li>• Participar en reuniones técnicas realizadas por su equipo de trabajo.</li> <li>• Participar en todas las instancias a las que sea convocado por el Organismo Ejecutor y por la SEREMI.</li> </ul>

**II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES**

<b>Formación Profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional o técnico del área de las Ciencias Sociales, de la Ingeniería o de la Administración otorgado por institución reconocida oficialmente por el Estado (excluyente).</li> </ul>
<b>Carreras preferentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrera de las Ciencias Sociales, de la Ingeniería o de la Administración</li> </ul>
<b>Especialización y/o capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización y/o estudios en infancia, adolescencia y familia.</li> </ul>
<b>Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con tres años de experiencia laboral acreditable en materias relacionadas a la formación de oficios y capacitación e intermediación laboral en población vulnerable, y la articulación de servicios públicos y privados con estos fines.</li> </ul>
<b>Conocimiento necesario/ Habilidades y Competencia requerida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Proactividad.</li> <li>• Comunicación asertiva.</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Manejo de herramientas Microsoft Office.</li> <li>• Disponibilidad para trabajo en terreno.</li> </ul>

**III CONDICIONES DE TRABAJO**

- Honorarios
- Jornada completa
- Dedicación exclusiva
- Modalidad presencial
- **Sueldo bruto \$1.000.000.-**

**IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR**

- Currículum vitae con al menos 3 referencias laborales.
- Certificado de Título profesional – fotocopia
- Certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.
- Cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales actualizados.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescentes actualizado.
- Documentos que acrediten experiencia laboral.

**V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES**

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a través de correo electrónico: [seleccionabriendocaminos2024@gmail.com](mailto:seleccionabriendocaminos2024@gmail.com) Señalando en el asunto cargo: **Preparador Laboral Programa Abriendo Caminos.**

El plazo para la recepción de antecedentes se extiende **hasta el 10 de Enero del 2023.**

**VI CONDICIONES GENERALES**

A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.

Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.

Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.

Destacar si el postulante trabajó anteriormente con el organismo ejecutor, se consideraran en la postulación sus evaluaciones de desempeño profesional anteriores.